

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 50  
16 de Abril de 2018

En La Higuera, siendo las 11,08 horas del día Lunes 16 de Abril, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 50, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco.

Participa Administrador Municipal don Carlos Flores González

Actúa como Secretario subrogante don Claudio Torres Miralles.

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 48 y 49 del 26 de Marzo y del 09 de Abril de 2018
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos :
  - 3.1 Cambio de nombre patente Rol N° 40012 Expendio de Cerveza, letra "F" de Juan Santander Flores a Ricardo Collao Ahumada
  - 3.2 Fija monto becas municipales año 2018  
  
Enseñanza Superior \$17.000  
Enseñanza Media \$12.000
  - 3.3 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Abril de 2018, en territorio nacional
- 4.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 48 y 49 del 26 de Marzo y del 09 de Abril de 2018**

**Sesión ordinaria N° 48 del 26 de Marzo de 2018**

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones  
Concejala Carmona sin observaciones  
Concejala Guzmán sin observaciones  
Concejal González sin observaciones  
Concejala Hernández sin observaciones  
Presidente Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 48 del 26 de Marzo de 2018

**Sesión ordinaria N° 49 del 09 de Abril de 2018**

En observación:

Concejal Alegría dice tengo una sola observación en página 7, en penúltimo párrafo donde dice don Mario Pizarro dará lectura a artículo 60 de ley 18.695, no se transcribe la lectura de eso, debiera ir el texto, no tengo más observaciones

Concejala Carmona dice en página 6 último párrafo, donde dice "concejala Carmona dice articulo 51 y le doy lectura" y no tiene nada que ver con lo que está escrito acá, es el artículo 51 de la Ley Orgánica Constitucional, a ese le di lectura y no tiene nada que ver con lo que está acá, se debe cambiar para que se vea reflejado lo que leí, en página siete como indicó mi colega falta texto del artículo 60, no se ve reflejado lo que dice el artículo y eso debiera quedar plasmado en el acta, no tengo más observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González dice más que nada en página 21 dice "las funcionarias ellas no quieren llegar más acá", será "más allá", no tengo más observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 49 del 09 de Abril de 2018 con las observaciones hechas.

Se da término a punto N° 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Claudio Torres da lectura a correspondencia recibida

- Carta del "Circulo de Adultos Mayores Amaya", en donde manifiesta su intención de visitar nuestra comuna, hacer presentación el día viernes 25 de mayo a las 16:00 horas en Teatro Municipal
- Invitación de Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar en Encuentro Nacional de Concejales a realizarse en la ciudad de Osorno
- Ordinario N° 02 de encargado de patentes comerciales, en donde adjunta antecedentes de don Ricardo Collao Ahumada para cambio a su nombre en patente Rol N° 40012

Se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 Acuerdos**

#### **Se presenta en sesión don Sergio Alcayaga , encargado Oficina de Patentes Comerciales**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto Cambio de nombre patente Rol N° 40012 Expendio de Cerveza, letra "F" de Juan Santander Flores a Ricardo Collao Ahumada

Concejal Alegría dice tengo algunas dudas porque esta patente estaba arrendada según informe de junta de vecinos, aparece arrendada a Patricia Collao Ahumada, dice que está arrendada en el mismo lugar, ¿es restaurant, está funcionando?

Presidente Galleguillos dice era de Patricia y se lo vendió a su hermano Concejal Alegría dice se suma y funciona ahí la patente del señor Juan Santander Flores, don Juan le vendió la patente a don Ricardo y va a funcionar ahí en el restaurant de doña Patricia

Concejal Godoy dice no es de Patricia, ella le vendió todo al hermano, ahora él es dueño de todo, cuando Patricia era la titular le arrendaba la patente a este señor, después el hermano le compró a Patricia el restaurant

Presidente Galleguillos dice esta era la patente del Farolito, don Henry le vendió la patente a Juan Santander, pero eso es, Ricardo compró el restaurant y ahora compró la patente

Concejal Alegría dice aprovechando que está don Sergio tengo lo que le entregó, esto es una inspección que hizo, revisando tenía esa confusión, restaurant funciona en casa de señora Patricia, en el informe no sé qué significa la cruz, que cumple o no, porque aquí hay varios estamentos que ustedes inspeccionan, baños, instalación, luz, etc., esta era la patente de señora Patricia de restaurant

Sergio Alcayaga dice hay dos cosas, don Ricardo Collao va y compra una patente que está arrendada a una señora, que tiene un restaurant, esa patente puede ocupar ese lugar físico, como está en el mismo lugar, no cambia de lugar, lo único que se necesita es que el Concejo apruebe la venta o compra de esta patente que debe ser con aprobación del Concejo porque así lo dice la nueva ley

Concejal Alegría dice me llamó la atención en esta inspección de patente restaurant de señora Patricia

Sergio Alcayaga dice ese es restaurant no es patente de alcoholes, es patente de famiempresa, como ella tenía restaurant y tenía el lugar físico, y lo otro con la nueva ley una facultad política que tiene el Concejo es de aprobarla o rechazarla, este año estamos haciendo las nuevas inspecciones, vamos a terminar el día miércoles para presentar al Concejo nuevamente las patentes de alcoholes, no sé si en el mes de Mayo o en Junio cuando determine el señor Alcalde

Concejal Alegría dice en el ánimo de no confundir más, voy a esperar la otra inspección, ahí voy a hacer las consultas más pertinentes a la actualidad

Concejal Godoy dice ¿hasta qué hora puede expendir bebidas alcohólicas este lugar?

Sergio Alcayaga dice aparece el horario, ustedes los pueden cambiar, el año pasado se le entregó la carpetita, ahí está el horario

Concejal Godoy dice es solo tema restaurant

Sergio Alcayaga dice es expendio de cervezas, diferente a restaurant, él puede vender schop, la persona de restaurant no lo puede hacer, él puede vender hasta las 2:00 eso no lo puede hacer un restaurant

Concejal Godoy dice es importante aclararle, restaurant hasta las 01:00 de la madrugada

Sergio Alcayaga dice si siguen manteniendo el horario del antiguo Concejo

Concejal Alegría dice es así de especifico, es cerveza no alcohol

Concejal Godoy dice es importante saberlo, porque a veces la gente dice...

Presidente Galleguillos dice es patente para cantina, no combinado, no otro tipo de trago

Concejal Godoy dice que el restaurant no se pueda transformar

Concejal Alegría dice es específica de cerveza

Sergio Alcayaga dice si él pone una chica a cantar eso es otro tipo de patente, son patentes de alcoholes vigentes, que son ilimitadas, esas patentes se van a necesitar, excepto expendio de cervezas que es limitada

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy dice ¿hasta qué hora puede expender bebidas alcohólicas este lugar?

Sergio Alcayaga dice si siguen manteniendo el horario del antiguo concejo, o eso se puede cambiar

Concejal Alegría dice es así de especifico, es cerveza no alcohol

Sergio Alcayaga dice es todo tipo de cerveza

Concejal Godoy dice es importante saberlo, porque a veces la gente dice compré patente de alcoholes y no es así

Presidente Galleguillos dice es patente para cantina, no combinado, no otro tipo de trago

Concejal Godoy dice me refiero a que el restaurant no se pueda transformar en otra cosa

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Cambio de nombre patente Rol N° 40012 Expendio de Cerveza, letra "F" de Juan Santander Flores a Ricardo Collao Ahumada. **Acuerdo N° 234.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Fija monto becas municipales año 2018

Enseñanza Superior \$17.000

Enseñanza Media \$12.000

Presidente Galleguillos dice se está realizando proceso de levantamiento, la propuesta es mantener Enseñanza Superior \$17.000 y Enseñanza Media \$12.000, por los diez meses hasta Diciembre

Concejal Alegría dice consulta en una vez se consultó y se dijo que dependía de la cantidad que postularan, ahí se hacía una operación numérica de los montos que se tenían más la cantidad que postulara y era el monto que se determinaba

Presidente Galleguillos dice ahora mantenemos el monto

Concejal Alegría dice es posible saber cuántos postularon

Presidente Galleguillos dice aún no está cerrado, aun nos están llegando, lo que si el que llega en Mayo, se paga desde ahí en adelante, pero se mantiene el monto del año pasado, por diez meses, monto y cantidad

En votación

Concejal Alegría dice si esto está de acuerdo con la situación financiera del municipio, lo ideal es poder ir mejorando porque lo que significa el incremento y el costo de la vida, si esta es la propuesta de la administración de lo que podría entregarse, imagino que es una propuesta responsable de la administración, mantener los valores, se aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González dice antes de dar mi veredicto, más que nada que se empiecen a cumplir los plazos, porque dentro de las bases, se estipuló que los días cinco iban a estar los depósitos y no se ha cumplido, porque me han llamado para preguntar este año

Presidente Galleguillos dice aún no se cierra el proceso, se siguen recibiendo antecedentes, Cristian ( Contreras ) me dice que estaba lista la

planilla inicial, le dije que se la pasara a Marcelo, lo más probable que el 5 de Mayo se pague Marzo, Abril y Mayo

Concejal González dice que se mantenga los plazos, aprueba

Concejal Alegría dice se especificaba que había un plazo para solicitar la beca

Concejal Godoy dice pero recuerden que el año pasado se dijo que los que vinieran en Abril igual se les iba a dar, que no íbamos a cortar a nadie el beneficio

Presidente Galleguillos dice a nadie le vamos a decir que no

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba propuesta que fija monto becas municipales año 2018 : Enseñanza Superior \$17.000, Enseñanza Media \$12.000 .

#### **Acuerdo N° 235**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Abril de 2018, en territorio nacional

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Abril de 2018, en territorio nacional. **Acuerdo N° 236**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 Varios**

Concejal Alegría dice tengo una consulta ¿si se ha licitado servicio de mantención alumbrado público?, ¿cómo se está haciendo ante algunas necesidades que ha planteado concejala Beatriz, en otras localidades me han hecho saber que hay necesidad de reponer luminarias y ese tipo de cosas?

Presidente Galleguillos ¿ sabe don Carlos Flores ?

Carlos Flores dice no está hecho la licitación, por lo pronto, estamos trabajando con eléctrico municipal, estamos trabajando en las bases en adquisiciones, Secplan está abocado a cuenta pública, así estábamos la semana pasada

Concejal Alegría dice otro punto tema de aseo, hay dos localidades que me han planteado, ejemplo caso de Los Choros se está haciendo solo calle principal Avda. San José, las otras calles no se están haciendo, inclusive en el Cementerio están los contenedores que no se ha retirado eso, en Quebrada Honda el contenedor está con mucha basura

Presidente Galleguillos dice hay nuevo programa proempleo que ahora lo administra el Gobierno Regional, nos va a dar esa facultad de poder manejar más libremente la disposición de las personas, el otro era muy estructurado porque venía del Ministerio del Trabajo, el listado llegó con asignación por localidad desde el nivel central, no podíamos sacar a nadie, ahora vamos a poder tener esa libertad de poder disponerlas libremente a criterio nuestro y lo que le pedí a la abogada que está viendo este tema, que podamos colocarlas en lugares escuelas, postas, plazas, cementerio

Concejal Alegría dice de hecho la sesión pasada se planteó necesidad en la escuela de acá, que se pudiera asignar a una persona

Presidente Galleguillos dice eso vamos a hacer una vez que llegue el convenio, fue una de las propuestas que se hizo de poder disponer libremente

Concejal Alegría dice lo que planteo tiene que ver con el tema recolección de camión, ¿cuantos camiones hay?

Presidente Galleguillos dice están los dos operativos, el que habíamos arrendado trabajó hasta el 31 de marzo, se retiraron residuos mayores

Concejal Alegría dice esto se suma a lo que ha planteado reiteradamente el Concejal Godoy de la preocupación por basureros clandestinos, esto

tiene que ver más con las calles, con la salud de las personas, solicitaría que en Los Choros el camión pueda cumplir con la función en las otras calles, dice que solamente pasa por una calle; lo otro preguntarle por el Pladeco, lo consulté el 29 de enero, ¿en qué situación está?

Presidente Galleguillos dice hemos tenido par de jornadas con los directivos respecto a eso y levantando el nuevo, en este momento están todos trabajando en cuenta publica, saliendo de cuenta pública el Pladeco va a ser una prioridad

Carlos Flores dice la evaluación del Pladeco vigente se terminó, recogiendo las recomendaciones metodológicas de la Subdere, corresponde ahora retomar trabajo y actualizar Pladeco, retomar trabajo en terreno informándoles a las localidades, eso para ponerlo al día

Concejala Alegría dice lo último en la sesión pasada, don Mario dio lectura a presentación que hizo Miguel Torres Romero a la Contraloría pedí copia de eso, pero está completamente ilegible, quisiera que me la pudieran reponer

Concejala Guzmán dice solamente preguntar por el comodato de Carabineros, si realmente eso se ejecutó

Presidente Galleguillos dice debiera estar para mi firma

Concejala Guzmán dice ¿la Cuenta Pública se va a entregar en qué fecha?

Presidente Galleguillos dice hasta el momento el lunes 30 de Abril

Concejala Guzmán dice el 26 de marzo hice consultas por las cargas familiares de funcionarias de educación, quedó de consultar si eso se había normalizado don Carlos, porque muchas funcionarias han perdido los beneficios de la Caja de Compensación Los Andes por no tener la información de cargas familiares, por no tener las cargas perdieron esos beneficios, es un trabajo que creo que no se completó en el departamento de educación

Carlos Flores dice en la reunión del mismo lunes en la tarde, planteé el tema a los directivos que estaban acá, se hicieron dos acciones, esos beneficios se pierden por un tiempo y después se retoman, se habían perdido estos beneficios porque el informático del área está con una licencia médica larga, ahora con la ausencia del otro informático trajimos al informático de la escuela del Trapiche por ese lado estamos resolviendo el tema

Presidente Galleguillos dice Rodrigo está con licencia después de la muerte de Clarita, Román se operó del pie

Concejala Guzmán dice mencionar consulta del proempleo, dejar un poco claro que se le dio finalidad al término de contrato del proempleo y se hizo otro contrato, por lo que mencionaba el Alcalde

Carlos Flores dice sí

Presidente Galleguillos dice debe haber convenio primero entre Gobierno Regional y Municipalidad

Carlos Flores dice la semana pasada recibimos la confirmación de parte de Gobierno Regional para que se escrituraran los contratos a partir del 9 de Abril, a partir de esa fecha están trabajando el personal proempleo

Concejal Alegría dice ¿se mantienen cupos y valores?

Carlos Flores dice se mantienen los cupos y valores, ahora los cupos no se pierden, si alguien renunciara se puede reemplazar, está por seis meses

Concejala Guzmán dice ¿quién va a fiscalizar que esto se cumpla, quien supervisa a las trabajadoras?

Carlos Flores dice son tres, el encargado que coordina el trabajo por parte del Gobierno Regional, en la Municipalidad es la encargada de Omil Pamela Roco, con la ayuda de Marcelo Araya, quien debe supervisar además las revisiones

Concejala Guzmán dice espero, voy a ser majadera porque es un tema relevante, solicité presencia de la funcionaria para ver estos temas y nunca vino, a lo mejor igual voy a solicitar informe previo al trabajo, para ver de qué forma se va a trabajar

Carlos Flores dice se refiere a cumplimiento del trabajo por parte de las funcionarias

Concejala Guzmán dice me refiero a la gente que está a cargo de supervisar esto, lo digo porque tengo muchas fotos y videos, donde la gente no cumplía, igual da vergüenza toda la mañana, todo el mes, todo el año detrás de un jardín tomando mate, nadie supervisa, esto es una ayuda para ellos, la idea es que esto siga, pero que cumplan, porque al final tenemos derechos y deberes

Presidente Galleguillos dice es lo que esperamos con el nuevo convenio y eso fue lo que pedimos, que los Alcaldes tengamos la facultad, el programa anterior como usted dice si una de las personas estaban tomando mate, si las despedíamos perdíamos el cupo, hoy no va a pasar eso

Concejala Guzmán dice tampoco era la idea, el tema es también de acercamiento, poder consensuar apoyo en la comuna, porque al final faltan manos

Presidente Galleguillos dice hoy vamos a poder fiscalizar mejor y tomar decisiones

Carlos Flores dice se está haciendo Alcalde, se han amonestado algunas personas

Concejal Alegría dice sé que esto tiene un significado importante en las arcas municipales, de poder sacar mejor provecho a esta mano de obra, si antes era tan estructurado no se podía modificar, ni hacer nada, ahora es momento de poder dignificar el trabajo, de dignificar a la persona, de poder complementar con algunos recursos municipales y utilizar mejor esa mano de obra en beneficio de la comunidad, ojalá se pueda estudiar y ver si se pueda hacer

Presidente Galleguillos dice con programa anterior no las podías hacer pintar, pintar una plaza es un buen trabajo porque cambia el entorno, hoy lo podemos hacer, antes solamente se podía comprar herramientas de trabajo, ahora se puede complementar, por eso debemos esperar a que llegue el convenio

Concejala Guzmán dice en Los Choros no hay personas proempleo, las que hay son del municipio

Presidente Galleguillos dice porque no llegaron a Los Choros, la distribución llegó del nivel central, ahora podemos, más que nada los espacios, en Los Choros hay posta, escuela, una plaza y las calles

Concejala Guzmán dice lo último un poco adelantando el trabajo que se puede dar en invierno, voy a invitar a los concejales a una comisión social y también al equipo

Concejal González dice el fin de semana fui invitado a una reunión al sector de Los Hornos, que no fui porque tengo malo el auto, pero me comuniqué con la persona que me invitó y pregunté lo que se trató, fue el tema de la basura ellos necesitan si el municipio puede llevarles un container, lo otro hablaron mucho del tema de seguridad policial más que nada, por tema de los robos que han tenido, ellos necesitan de urgencia un teléfono de emergencia, que tenga señal porque allá no tienen señal, tengo entendido que al único que invitaron fue a mí

Presidente Galleguillos dice debieron invitar al Alcalde

Concejala Carmona dice claro, por lógica

Concejal González dice hablo lo que yo pregunté, especialmente el teléfono

Concejala Carmona dice lo están solicitando como organización

Concejal González dice como junta de vecinos

Presidente Galleguillos dice no podemos entregar un teléfono a una junta de vecinos, el tema es quien lo va a tener

Concejal Alegría dice me imagino que esas personas deben tener teléfono personal, a lo mejor se refieren a un número para tener comunicación,

Concejal González dice porque dice que allá es muy poco lo que pesca el Movistar, le dije que iba a traer este tema al Concejo, si el Alcalde quiere llevar más allá esto, lo verá la administración, yo cumplí con mi función

Presidente Galleguillos como dice concejal Alegría es como raro, lo otro Roquer que ahí es muy poca la gente que reside, la mayoría de esas casas, lo otro es súper disperso eso, lo otro es que son pocos los que residen ahí en forma permanente, con quienes interactuamos harto es el Comité de Los Hornos con ellos tenemos una relación muy cercana, gestionamos container para oficina, ellos son los que viven ahí

Concejal Alegría dice ¿qué pasa con teléfono satelital de emergencia?

Presidente Galleguillos dice lo tengo yo, de la Intendencia nos piden dos pruebas mensuales y el director de Onemi manda al Intendente el informe

Concejal Alegría dice se podría como somos comuna con alta probabilidades catastróficas, se podría duplicar eso, a través de las delegaciones de poder tener operativo algún teléfono

Presidente Galleguillos dice la Onemi proveyó de radios sobre todo al sector costero, radios handy, pero es caro, lo ocupamos re poco, el año 2015 cuando fuimos a la cordillera le sacamos harto provecho, es caro el sistema, las comunicaciones cuando han habido catástrofe, no se han caído por lo menos el wasap funcionó perfectamente durante el terremoto del 16 S, funcionó perfectamente, lo que si quisimos hacer es sistema de radio, levantar nuevamente y tener una radio moderna que permita tener comunicación con la municipalidad

Concejal González dice podría sugerirle la idea de una radio donde estuvieran todos conectados

Presidente Galleguillos dice el 133 es número gratuito, aunque no tengas saldo puedes llamar, te va a contestar Carabineros de La Serena

Concejal Alegría dice antes existió sistema de radio que era muy efectivo, se mantenía comunicación de todas partes en toda la comuna, quien ayudó mucho en eso fue don Eduardo

Concejala Hernández dice voy a volver a reiterar solicitud de iluminación en población San Juan, el año pasado en Septiembre me apersoné en oficina de Claudio Torres, por pobladora doña Ruth Avalos, ella sigue enferma, porque ella vive en la población San Juan en la parte de arriba,

pero está súper oscuro, porque está quemada la luz, ahora ella volvió a ir a mi casa y me dice que sigue esperando que cambien la luminaria, el problema es que si ella se enferma hay que llevarla al consultorio, ella vive sola y es peligroso, le dije que lo iba a volver a plantear acá, para poder cambiar la luminaria, pero está quemada

Concejala González dice hay otra persona que manifestó tema de luz, pasaje de atrás del Chengo vive Yubelina Peralta y la señora Sonia, Sonia me dijo que no tienen luz, es un pasaje y ya andan rondando, ya está aquí la delincuencia que volvió a La Higuera, es más preocupante para ellos que tienen negocio, entonces hago hincapié en su punto colega

Concejala Hernández dice lo segundo ver la posibilidad de enviar una solicitud por escrito al Comité de Agua Potable Rural por trabajos que hacen los operadores, en Avda. La Paz se han caído personas donde dejan los escombros, porque cuando hay roturas dejan todos los escombros ahí, la semana pasada se cayó Juanita Molina y anteriormente se cayó doña Ema, mamá de Pedro Romero

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer una nota con sugerencia

Concejala Alegría dice eso debe estar normado por una ordenanza, puede ir inspector e inspeccionar, no pueden dejar escombros en la vía

Concejala Guzmán dice puedo intervenir se me quedó un punto, un tema que me llegó a fondo de un funcionario que es chofer de salud don Marco, funcionario antiguo dentro del municipio, por su estado de salud, tengo entendido que su estado de salud no ha sido favorable a las licencias que ha tenido históricamente, me preocupa su salud y el como persona, no sé si se podrá conversar con el algo más humanitario, creo que su salud no es óptima, tema humanitario, darle la posibilidad para que se cuide, ofrecer algo, a lo mejor dejar de ser funcionario, considerando su estado de salud, porque el sigue trabajando, tiene licencia, creo que le cambiaron el turno de día y no de noche, su salud ha sido complicado, desconozco más allá

Concejala Hernández dice tengo que decir algo en lo que dice la colega, el viernes Marcos fue a mi casa en la noche, pero mojado le corría la transpiración en la cara, le dije andas manejando, sí me dijo, también es peligroso porque es chofer de la ambulancia, imagínate que le pase algo

Concejala Guzmán dice la idea tampoco es dejarlo sin trabajo, a lo mejor el municipio acercarse mas a él, porque él está trabajando por su necesidad, buscarle otra posibilidad en el departamento, porque su

estado ha sido crítico, pero es investigar y conversar con él de buena fe, es acercarse y conversar con el

Concejala Carmona dice se pone en riesgo el y a las personas que traslada

Concejala Godoy dice el tema de arreglo de los caminos estamos en Abril, están desde el año antes pasado que no han sido reparado, ruta D190 los desagües están todo hecho tira, si llega a llover los perjudicados es el borde costero, tema de letreros, se habla de la región de diversificarnos en tema turismo, pero la señalización para la comuna deja mucho que desear, indicando las comunas y lugares, de tanto reclamar colocaron el de Chungungo, uno va por ejemplo a la ciudad , uno va a subir por la Universidad de La Serena hay letreros con indicaciones , hay muchos, pero en la comuna no hay letrero por ejemplo de Chungungo, Totalillo, playa el Temblador, se habla mucho de Punta de Choros y que sea mundialmente conocido, pero yo creo que una persona que venga que no conozca , se pasa, porque en la entrada no tiene ninguna indicación, esas cosas hay que reclamárselas a la concesionaria, una vez estuvieron acá se comprometieron con la Seremi, peor ningún compromiso de esos se ha llevado a cabo, lo digo también por las lluvias porque después los afectados son las personas que viene en el borde costero, esa es una problemática que nos atañe en ese sentido, por el tema de la señalética a lo mejor como comuna y como municipalidad exigirles a esta gente en ese sentido que arreglen, porque se han demorado, esta doble vía es una de las más malas que han construido

Presidente Galleguillos dice fueron testigos del compromiso de la Seremi Meléndez de poder oficiar eso a la concesionaria y al parecer no ha habido respuesta, tenemos reunión el jueves en la Intendencia y se lo vamos a plantear, llevemos un oficio don Carlos con copia al Seremi

Concejala Godoy dice llega la empresa y dicen tenemos que hablar con la concesionaria, dice tenemos concesionado el servicio de la señalización, al final ahí hay un pinponeo que uno no lo logra esclarecer

Presidente Galleguillos dice Marcelo mándame correo con la propuesta de cuáles son los lugares donde deben colocarse los letreros, sobre todo la entrada de Chungungo

Concejala Godoy dice también Punta de Choros, porque el letrero dice a Los Choros, esas son cosas que confunden a la gente

Concejala Alegría dice pediría que se recuperara lo que se expresó acá ante la Seremi y la concesionaria, ahí planteé trece puntos, dos

situaciones han ido lentamente que es en la bajada a Caleta, el tema de una señalética importante que tiene que ver, con letrero de inicio de la comuna está cambiado, está en lado norte y debiera estar en el lado sur, la comuna está perdiendo cantidad de terrenos importantes, tengo entendido que cuando se hizo tema señalética, cambiaron nombres, las Higueras, Los Hornos, varias modificaciones, después se debieron hacer varias gestiones para que se cambiaran, comparto con lo que dice el concejal para mi hay fallas estructurales de diseño, hay paraderos escondidos después de la pasarela, eso es un error de diseño, la gente debe salir al medio de la carretera a tomar movilización, además hay tema que hay curvas que no tiene el peralte y es error de diseño y ha causado varios accidentes, el Ministerio de Obras Publicas debe asumirlo y exigir a la concesionaria para que corrija todas esas situaciones

Concejal Godoy dice la sesión pasada solicité agendar el camión a Totoralillo Norte

Carlos Flores dice el tema recolección de basura es problemática que revisamos día a día, pero se consideró en la ruta a lo menos un día de la semana

Concejal Godoy dice para saber, porque ahí hay puros pescadores y salen a la mar en la mañana, es importante saber el día y el horario para infórmase a la gente

Carlos Flores dice lo vamos a hacer cuando vaya el camión de basura a Chungungo

Concejal Godoy dice lo otro también hice la propuesta en sesión pasada, se escucha solución de iluminación en donde está más oscuro, qué posibilidad hay de a lo mejor por medio de proyecto FNDR suplirlo con postes fotovoltaicos, a la comuna le ayudaría mucho en la iluminación y en el costo, hacer un catastro en la comuna de cuantos postes se podrían requerir para dar solución a ese tipo de necesidades y también ver de qué manera podemos hablar con CMP e iluminar sector de la Dársena en Chungungo, Totoralillo es un ejemplo con los tres postes solares se ilumina caleta completa, en Chungungo los pescadores trabajan mucho de noche y se necesita tener esos lugares iluminados, sería mucho mejor como apoyo, lo hemos estado conversando con los pescadores del sector y es muy necesario el tema de iluminación; por ultimo comentar y agradecer al municipio por el personal que se dispuso para el tema inauguración de caleta de pescadores de Totoralillo Norte, sindicato muy agradecido, estuvieron dos días allá para poder sacar esto adelante

Presidente Galleguillos dice antes de terminar, quiero contarles que con respecto al tema de conductores y de la reunión a la cual ustedes van, lo conversé con don Carlos y con el jefe de departamento, en el último informe de Contraloría, la Contraloría estableció que ellos no pueden estar haciendo horas extras sin trabajarlas, el hecho de que están con permanencia no se considera horas extras, solo deben quedar de llamado, si hay urgencia va la ambulancia y termina y debe marcar la salida y la llegada de ese cometido, así debe hacerse según informe de Contraloría, la complicación de ellos es el tema económico, porque van a ver mermada su remuneración de manera importante, por lo tanto le dije a Francisco que me hiciera ejercicio matemático con la remuneración de los últimos tres meses, así como están hasta el momento y la proyección de la remuneración con la baja de horas y esa diferencia debíamos aplicarla por artículo 45 para que ellos no vean mermada su remuneración, por ejemplo Marcos me dijo "que ganaba 700 lucas y ahora voy a ganar 400", eso afecta su sistema y su bolsillo, le pedí a Francisco y están en eso, la idea es que hagan las horas

Concejala Carmona dice cuántas horas tienen decretadas

Presidente Galleguillos dice 200 horas, la Contraloría dice que es imposible que hagan esas horas, el que está 24 horas no está trabajando, pero está, el estar es pega, pero Contraloría no lo ve así

Concejala Guzmán dice es determinación de la Contraloría, no es algo de la administración

Presidente Galleguillos dice se entiende, pero...

Concejala Guzmán dice el artículo 45 que se suplemente con algo que no es resorte de nosotros, es resorte de la Contraloría, se lamenta

Concejala Carmona dice nos gastamos recursos en otras cosas, no es malo lo que dice el Alcalde, apunto que se le pague al que hace la pega

Presidente Galleguillos dice se van a pagar menos horas extras, porque eso la que se paga es la que va a hacer

Concejala Carmona dice ese decreto debe haberse modificado, debe haberse arreglado

Presidente Galleguillos dice se va a pagar en función de las horas que se marquen, eso va en función de las urgencias que hayan, hay días que hay tres urgencias y hay días que no hay ninguna

Concejala Carmona dice sin el tema administrativo acá

Presidente Galleguillos dice es que van a ver mermada su remuneración, si me pregunta a mí, yo no quiero que ellos vean mermada su remuneración,

además eso está presupuestado, la plata es la misma, no va a generar mayor gasto, por eso dije a Francisco que haga ejercicio matemático de cuánto ganan hoy día y cuánto van a ganar después, la diferencia, el tema es que ellos ven mermada su remuneración

Concejala Carmona dice concuerdo con usted que puedan ver afectada su remuneración, pero por horas extraordinarias realmente realizadas, teníamos funcionarios que se le paga 156 horas extraordinarias, efectivamente el decreto de ellos es por 200 horas, pero supuestamente se rebajó a 150 horas y había gente que se hacía más horas estando dos semanas afuera y se hacían igual las horas

Presidente Galleguillos dice las horas extras que se pagan son con las marcaciones, ¿usted está diciendo que se pagaron horas extras sin que la persona marcara?

Concejala Carmona dice es que Alcalde, si se le ha pagado horas extraordinarias a funcionarios que estaban con licencia médica, con feriado legal

Presidente Galleguillos dice le estoy preguntando para investigarlo, dice que hay funcionarios que estando fuera con licencia ¿y se le pagaron las horas igual?

Concejala Carmona dice se le pagaron 156 horas extraordinarias, eso está en una solicitud de información que hice antes, pero eso ya se pagó

Concejala Hernández dice el artículo 45 que aprobamos era para choferes de posta

Presidente Galleguillos dice es para los de acá Marco, Ricardo, Patricio, Manuel y Oscar, esto hay que discutirlo con números a la vista

Concejal Godoy dice sería importante que nos hiciera llegar la información de cuánto es lo que perciben hoy y cuanto dejarían de percibir

Presidente Galleguillos dice con las 200 horas ganaban 700 y con articulo 45 voy a ganar; lo otro esta es la información de las becas 214 enseñanza media y 91 en enseñanza superior, se les va a entregar una copia

Claudio Torres dice vamos a entregar fotocopia de oficio 1315 de 28 de Marzo, que información solicitada por el concejal Alegría, esta copia es más legible

Presidente Galleguillos dice el Concejo sería lunes 30 en la mañana y la Cuenta Pública sería en la tarde a las 15:30 horas

Siendo las 12,33 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL